Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUS: RUC: 71099-23

Lugar de Recepción*: ESTACION DE POLICIA DE SEVILLA Fecha Recepción*: 12 de julio de 2023 Hora de Recepción*: Regional*: VALLE

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PENAL GENERAL

MATERIA* 906

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: X ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: FISCALIA 42 SECCIONAL

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: VALLE MUNICIPIO: BUGA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

GARAVITO (PRIMER APELLIDO(*)) GRADEPIENNO (SEGUNDO APELLIDO (*)) DAVID (PRIMER NOMBRE(*)) FELIPE ALBERTO (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: X CUAL?: CEDULA VENEZOLANA

NUMERO: 28.660.217 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD:

LUGAR: DIRECCION: LLANITOS GUARALA MANZANA 11 CASA 17 BARRIO:

DEPARTAMENTO: QUINDIO MUNICIPIO: CALARCA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR: 300 324 0322

FECHA DE NACIMIENTO: 18/11/2003 EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO CUAL? IDIOMA NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE: X DESEMPLEADO ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO: EL USUARIO NO TIENE CAPACIDAD ECONOMICA PARA PROVEER UNA DEFENSA CONTRACTUAL

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)	X	EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) HOMICIDIO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 767366000186-2023-00041

AUTORIDAD (*) FISCAL 42 SECCIONAL JUEZ PROMISCUO MPAL CAICEDONIA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: _____

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: X Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: PRELIMINARES FECHA: 10-07-2023 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): VIRTUAL

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [] NO [] CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

el usuario es señalado por dos testigos presenciales de los hechos que al parecer lo conocían con anterioridad, de presuntamente haberle causado la muerte a otro ciudadano el día 24 de febrero de 2023, en la finca santa Ana, vereda el crucero del municipio de Caicedonia, en horas de la tarde aproximadamente siendo las 5 de la tarde

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

el usuario manifiesta no haberse encontrada a la fecha y hora de los hechos en el sitio, manifiesta encontrarse en Calarcá y tener testigos de ello, igualmente enseña unas fotos de ese día pero a las 10:00 pm, manifiesta tener fotos de la hora aproximada y se compromete a buscarlas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [x] NO []

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
JUAN PABLO ZULUAGA MEJIA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	VIA TELEFONICA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1.115.186.775	C.C. N°.
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PUBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [X] Imposibilidad Económica: [x] Imposibilidad Social: [] Necesidades del Proceso: [] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) []

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [] Por tener posibilidad económica: [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: []

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Ciudad: SEVILLA, (dd) 12, (mm) 07, (aaaa) 2023

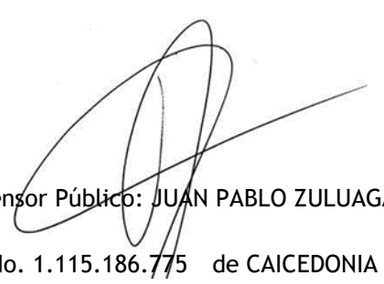
Yo, DAVID FELIPE ALBERTO GARAVITO GRANDEPPIENO, mayor de edad, identificado con CEDULA VENEZOLANA 28.660.217, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que, en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario: VIA VIDEOLLAMADA POR PLATAFORMA WHATSAPP

CC No. _____, de _____



Defensor Público: JUAN PABLO ZULUAGA MEJIA

CC No. 1.115.186.775 de CAICEDONIA TP N°. 272.779

Nota: Una vez impreso descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CAICEDONIA VALLE

EL SUSCRITO JUEZ DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAICEDONIA VALLE, HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

C E R T I F I C A:

Que el Doctor JUAN PABLO ZULUAGA MEJIA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.115.186.775 expedida en Caicedonia y Tarjeta Profesional No. 272779 del CSJ, el día miércoles doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023), desde la hora judicial de las dos de la tarde (02:00 p.m.) se hizo presente como defensor público en audiencia de LEGALIZACIÓN DE CAPTURA, FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN FÁCTICA Y JURÍDICA E IMPOSICIÓN MEDIDA DE ASEGURAMIENTO, al ciudadano DAVID FELIPE ALBERTO GARAVITO GRANDEPPIENO portador de la Cédula de Extranjería No. 28.660.217, por la conducta punible de HOMICIDIO, FABRICACIÓN TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES, dentro de la investigación adelantada por la Fiscalía 42 Seccional de Buga, Valle, identificada con SPOA 76-122-60-00167-2023-00041 NI 2023-00315-00.

La presente certificación se expide en Caicedonia Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

FERNEY ANTONIO GARCÍA VELÁSQUEZ
Juez

***Nota**: esta página de suscripción escaneada, hace las veces de un formato de firma electrónica y se emplea por necesidad del servicio para atender, con base en acuerdos como el PCSJA20-11519 del 19 de marzo de 2020, suscrito por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura y demás normas pertinentes. Previo a su anexo, se ha efectuado un procedimiento interno de validación de seguridad en el Juzgado Promiscuo Municipal con función de Control de Garantías de Caicedonia, Valle.*

JUAN PABLO ZULUAGA MEJIA
Abogado Especialista y Magister en Derecho Penal.
Universidad Libre
Teléfono 3103859930
Caicedonia, Valle.

Señora.
JUEZ PENAL DEL CIRCUITO.
Sevilla, Valle.

ASUNTO: SUSTITUCION
RADICADO: 767366000186-2023-00041.
PROCESADO: DAVID FELIPE ALBERTO GARAVITO GRANDEPIENNO.
DELITO: HOMICIDIO AGRAVADO.

JUAN PABLO ZULUAGA MEJIA, mayor de edad y vecino de Caicedonia, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, defensor público del procesado DAVID FELIPE ALBERTO GARAVITO GRANDEPIENNO sustituyo el poder conferido por el usuario al abogado _____, para que actué con el fin de garantizar el derecho de defesa técnica del usuario en la audiencia de acusación y pueda continuar prestándosele el servicio de defensoría publica de forma ininterrumpida.

De antemano agradeciendo la atención prestada y pronta respuesta me suscriboante usted:

JUAN PABLO ZULUAGA MEJIA
C.C 1’115.186.775 exp Caicedonia
T.P 272.779 del CSJ